



# BANDO

Dado que empieza la TEMPORADA INVERNAL y vistas las previsiones climatológicas para los próximos días, este Ayuntamiento solicita a todos los vecinos **COLABORACIÓN CIUDADANA** para poder activar en caso necesario el protocolo de nieve del cual se realiza seguidamente un resumen, y mantener los viales públicos en condiciones de tránsito.

## ACTUACIÓN ANTE LAS NEVADAS

- Tanto en Prioro como en Tejerina, se comenzará a espalar a las 8:30h. de la mañana y en Prioro se comenzará limpiando las calles donde se encuentran los Servicios principales.
- Después se irán abriendo el resto de las calles, dejando aparcamientos espaciosos, para que la gente tenga donde dejar el coche, tanto si accede al pueblo como visitante, como si necesita salir pronto al día siguiente. Estos aparcamientos serán
  - o En Prioro: en Ondevilla, donde los hórreos; en el barrio del Campo, en la Fragua de la Villa; en el Alto de la Calle, en la Valleja.
  - o En Tejerina: Zona de la Puente y el Polideportivo.

Se ruega no estacionar en estos aparcamientos espalados a los efectos antes reseñados, vehículos con estancia programada para varios días, ya que esto impedirá la viabilidad de la actuación. En caso de que esto ocurra, el Ayuntamiento podrá mandar retirar estos vehículos.

## COLABORACIÓN CIUDADANA

Para realizar un buen servicio de limpieza de la nieve los ciudadanos deben colaborar teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- No dejar en la calle objetos que dificulten la limpieza de la nieve, aperos de labranza, remolques, material de construcción, leñas, etc.
- Dejar correctamente aparcados los automóviles, para permitir el paso de la cuña quitanieves, dejando un espacio mínimo libre de al menos 4 metros.
- El Ayuntamiento quitará la nieve de las calles públicas, pero los accesos a viviendas, garajes y cuadras serán por cuenta de los particulares. El Ayuntamiento ayudará a las personas que por edad y/o por discapacidad y que residen solas, sean incapaces de realizar estas tareas, con el personal que disponga.
- Rogar a la población que solo realice los desplazamientos que sean verdaderamente necesarios.

### Teléfonos solo para EMERGENCIAS:

- **112**
- **679953700**
- **679953702**
- **679953703**

Se puede consultar el protocolo de Actuación frente a las nevadas completo, en el tablón de Anuncios Oficial, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Prioro, <https://prioro.sedelectronica.es/>, y por la app Oficial "Prioro Informa".

